

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA

Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y del informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2022.

Propuesta de acuerdo

Se propone a la Junta General aprobar las cuentas anuales individuales (compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria) y el informe de gestión individual de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2022, conforme fueron formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 26 de mayo de 2022.

Se hace constar que las cuentas anuales individuales aprobadas han sido verificadas por el auditor de cuentas de la Sociedad.